

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS RIATIVOL S.A.

En Guayaquil a los 27 días del mes de Febrero del 2020, siendo las 10h00 am, en el domicilio de la compañía ubicado en la Coop. Quisquis calle 12A, Mz. 54, al encontrarse presentes los accionistas de la Compañía, Dr. Galo Cabanilla Guerra propietario de cuatrocientas acciones y Dra. Mara Cabanilla Guerra propietaria cuatrocientas acciones, que totalizan el 100% de acciones de la compañía con un valor nominal de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América; ésta se constituye en Junta General, sin necesidad de convocatoria previa, acogiéndose a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General
- 2) Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2019

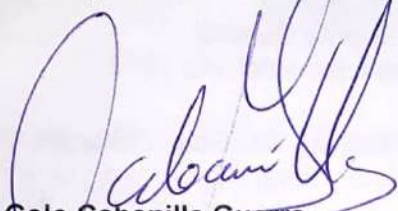
Preside la sesión como presidente Ad-hoc. El Dr. Galo Cabanilla Guerra y actúa como secretaria Ad-hoc, Dra. Mara Cabanilla Guerra. El presidente procede a elaborar la lista de asistentes, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, constatando que los accionistas presentes son los que constan en el encabezado de esta acta. El presidente declara instalada la sesión, otorgándole la palabra al Gerente General para iniciar el análisis del primer punto del orden del día. En tal sentido el Dr. Pedro Iglesias Mora rinde el informe gerencial, manifestando que la Compañía en el tiempo que tiene administrando ha tenido una actividad normal en sus operaciones, adicionalmente señala que durante su gerencia ha cumplido las metas propuestas y ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y entes reguladores; luego absuelve varias consultas y finalmente los Accionistas resuelven por unanimidad autorizar al Gerente General para que siga al frente de la Compañía y aprueban su informe gerencial.

A continuación, toma la palabra el Dr. Galo Cabanilla Guerra como Presidente de la Junta y solicita al Gerente General, el Dr. Pedro Iglesias Mora que presente su informe económico correspondiente al año 2019, quien comienza señalando que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía, se encuentran repartidos en manos de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, los cuales fueron estrictamente elaborados de acuerdo a las leyes contables y a las sugerencias impartidas por la Ley de Compañías, después de unas cortas deliberaciones los Estados Financieros son aprobados por unanimidad por los Accionistas presentes en la Junta General Ordinaria.

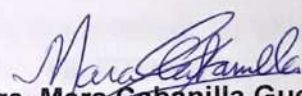
Una vez finalizado el análisis del orden del día, la Junta General de Accionistas de RIATIVOL S.A. resuelve autorizar al Gerente General para realizar todos los trámites necesarios en la Superintendencia de Compañías, para obtener todos los permisos y documentación necesaria para que la Compañía cumpla con todas las obligaciones de ley.

No habiendo más puntos que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del Acta, concluido el cual se reinstala la sesión y se da lectura al texto de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad, procediendo todos los asistentes a suscribirla, dándose por finalizada esta sesión de Junta General de Accionistas a las 12h30 am.

Para constancia y aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía RIATIVOL S.A., firman al pie de la misma todos sus accionistas y la secretaria presente en Junta General Ordinaria.



Dr. Galo Cabanilla Guerra
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Dra. Mara Cabanilla Guerra
SECRETARIA
ACCIONISTA